

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8340 *Resolución de 5 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 30 de abril de 2009, número 82, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía» número 218, de 7 de abril de 2009, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de las plazas a continuación relacionadas:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, una en turno libre y dos con reserva de discapacitados.

Una plaza de Ingeniero Superior, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso-oposición y turno libre.

Una plaza de Diplomado en Turismo, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, por el sistema de concurso-oposición y turno libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico de Informática, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, por el sistema de concurso-oposición y turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vélez-Málaga, 5 de mayo de 2009.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Fermín Domínguez Cabello.